

PLAN AGRUPADO DE FORMACIÓN 2026 DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

ACCIÓN FORMATIVA: “Control de la Edificación en pequeños y medianos municipios-2026”

“Implantación de mecanismos de simplificación administrativa en la actividad de control de la edificación”

DÍAS: 15 y 18 de mayo de 2026

DURACIÓN: 16 horas lectivas

HORARIO: De 09:30 a 14:00 horas y de 15:30 a 19:30

LUGAR IMPARTICIÓN: Centros de Molina de Aragón y de Sigüenza.

PONENTES: Rafael Santiago Larriba. Elena Guijarro Pérez. Venancio Gutiérrez Coromina.

PROGRAMA

Viernes 15 de mayo de 2026 Sigüenza

MÓDULOS 1 Y 2

MÓDULO 1

Colaboración público-privada en la Administración y el urbanismo de Castilla-La Mancha

Horario: 9:30 – 11:30 h (120 minutos)

Profesor: Rafael Santiago Larriba

Formato: Exposición teórica con espacio para preguntas

Contenido:

Introducción al modelo de colaboración público-privada Fundamento constitucional.

Influencia del marco normativo de la Unión Europea.

Ámbitos materiales de aplicación.

Límites y control de la colaboración.

Interés general y reserva de funciones públicas.

Jurisprudencia y criterios fijados por los tribunales.

11:30 Descanso.

Horario: 12:00 – 13:30 h (120 minutos)

Contenido.

Evolución en el urbanismo de Castilla-La Mancha.

Ley de simplificación urbanística y medidas administrativas.

El Título VIII de la Ley 3/2023 de Ordenación del Territorio y Actividad Urbanística.

Entidades Colaboradoras de la Administración (ECA).

Ley 4/2025 de racionalización, simplificación administrativa y digitalización.

Concepto y funciones.

Adaptación de ordenanzas municipales.

Implicaciones prácticas.

Turno de preguntas y conclusiones (30 min)

Horario: 13:30 – 14:00 h

MÓDULO 2

Del control previo al control posterior en la intervención administrativa y los retos actuales del urbanismo

Horario: 15:30 – 19:00 h (210 minutos)

Profesor: Don Venancio Gutiérrez Colomina. Profesor Titular de la UMA

Formato: Exposición teórica con espacio para preguntas

Contenido:

Evolución del modelo de intervención administrativa.

Materias sujetas obligatoriamente a licencia urbanística.

Urbanismo y reto demográfico: el problema de la vivienda.

Urbanismo en municipios pequeños y el desafío climático.

Principio de no regresión del suelo especialmente protegido.

Turno de preguntas y conclusiones 19:00 a 19:30 (30 min)

Lunes 18 de mayo de 2026 Molina de Aragón.

MÓDULOS 3 Y 4

MÓDULO 3

Enfoque estratégico de los bienes y protección del patrimonio histórico artístico.

Horario: 9:30 – 11:30 h (120 minutos)

Profesor: Don Venancio Gutiérrez Colomina. Profesor Titular de la UMA

Formato: Exposición teórica con breve espacio para preguntas

Contenido:

Régimen de actuaciones en suelo rústico.

Municipios sin planeamiento urbanístico.
Normas de directa aplicación.

11:30 Descanso.

Horario: 12:00 – 13:30 h (120 minutos)

Contenido.

Evaluación ambiental de proyectos.
Evaluación ambiental integrada de planes.

Turno de preguntas y conclusiones (30 min)

Horario: 13:30 – 14:00 h

MÓDULO 4

Patrimonio protegido y actividad de intervención administrativa

Horario: 15:30 – 19:00 h (210 minutos)

Profesora: Doña Elena Guijarro Pérez. Arquitecta Superior y Presidenta del COACM.

Profesor: Don Rafael V. Santiago Larriba. Doctor en Derecho y Secretario-Interventor de Administración Local.

Formato: Exposición teórica con espacio para preguntas

Profesora: Doña Elena Guijarro Contenido

Contenido

Intervención administrativa en actuaciones que afectan al patrimonio.
El seguimiento arqueológico.
Actividad de control de la Administración regional.

Profesor: Don Rafel V. Santiago Larriba.

El patrimonio protegido y el régimen de control: la responsabilidad en la intervención administrativa y el ilícito penal.

Turno de preguntas y conclusiones 19:00 a 19:30 (30 min)
